

ASUNTO: JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **11:00 horas** del día **12 de julio de 2022**, señalados para la continuación de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial FACH/LPE/02/2022, constituidos en la Sala de Juntas de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, con domicilio en calle Segunda Número 1202, Zona Centro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, se reúnen el C.P. José Heriberto González Prieto, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; fungiendo como área requirente la Mtra. Miriam Rodríguez Andujo, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, Servicios y Bienes Patrimoniales, y en su carácter de vocales: Lic. Yoshi Karina Fong Nájera, Directora de Inteligencia Delictiva, Patrimonial, Financiera y Fiscal, Lic. Laura Renata Muñoz Bojorges, en formal suplencia de la Vocalía de la Dirección Jurídica y de Extinción de Dominio y el Lic. Ulises Soteno Torres, Vicefiscal de Investigación y Procesos, encontrándose presente a su vez el Lic. Emiliano Velarde Chávez, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios. Con fundamento en los artículos 29 fracción XI, 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

Acto seguido, en armonía al acuerdo tomado por este ente colegiado en fecha siete de julio del presente, se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número FACH/LPE/02/2022, relativa a la **Adquisición de mobiliario y equipo de oficina** requerido por la **Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua**, haciendo constar que no se cuenta con presencia de ningún licitante.

Así mismo, se procede a hacer constar que, en el presente procedimiento licitatorio, haciendo uso de la prerrogativa que a tal efecto les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, fueron recibidas en el tiempo y forma señalados en la Convocatoria y Bases de la Licitación, en relación a las aclaraciones previamente realizados a las mismas, las preguntas que a continuación se inscriben, dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, de manera individual, en los siguientes términos:

Por parte de la Moral:

A) FEFRISA COMERCIALIZADORA SA DE CV

PREGUNTA. –

“1.- PARTIDA 1. RENGLON 1, 2,3,4,5

La convocante solicita cubiertas en 32mm doble cara. Solicitamos a la convocante poder ofrecer cubiertas en 28mm doble cara. Ya que este espesor no afectaría su calidad y durabilidad.”

RESPUESTA. - SE ACEPTA. QUEDANDO EN EL “ANEXO X PROPUESTA TÉCNICA” LA PARTIDA UNO, EN SUS RENGLONES 1, 2, 3, 4 Y 5 QUE:

EN EL RENGLÓN 1: “Fabricado en su totalidad en melamina de **28 mm hasta 32 mm de espesor a doble cara, con canto PVC termofusionado de 2mm de espesor”**

ASUNTO: JUNTA DE ACLARACIONES

EN EL RENGLÓN 2: "Chapa en general fabricado en melamina de **28 mm hasta 32 mm de espesor doble cara, con canto PVC termofusionado de 2mm de espesor.**"

EN EL RENGLÓN 3: "Chapa en general fabricado en melamina de **28 mm hasta 32 mm de espesor doble cara, con canto PVC termofusionado de 2mm de espesor.**"

EN EL RENGLÓN 4: "Fabricado en melamina de **28 mm hasta 32 mm de espesor doble cara con canto PVC termofusionado de 2 mm de espesor**"

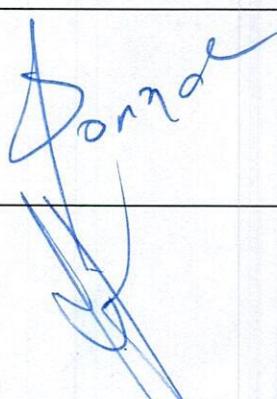
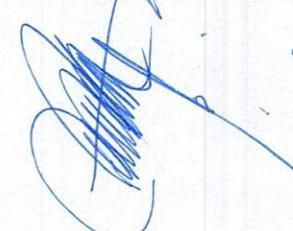
EN EL RENGLÓN 5: "Fabricado en melamina de **28 mm hasta 32 mm de espesor doble cara con canto PVC termofusionado de 2 mm de espesor"**

Haciendo constar que no fueron recibidas mas preguntas por parte de ningún interesado.

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se realizará el día 20 de julio de 2022 a las 11:00 horas, en esta misma sala de juntas, ubicada en Calle Segunda 1202, Colonia Centro de esta Ciudad.

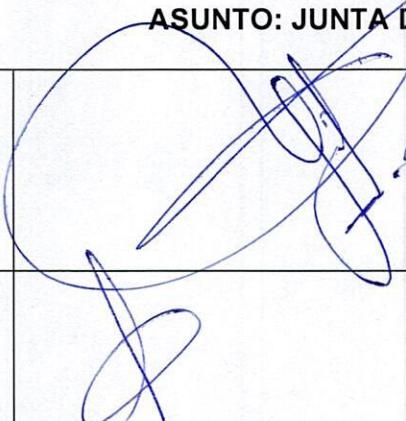
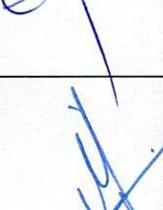
No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen siendo las 11: 09 de la fecha citada.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO**

C. P. JOSÉ HERIBERTO GONZÁLEZ PRIETO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PRESIDENTE DEL COMITÉ	
LIC. YOSHI KARINA FONG NAJERA DIRECTORA DE INTELIGENCIA DELICTIVA, PATRIMONIAL, FINANCIERA Y FISCAL DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA VOCAL	
LIC. LAURA RENATA MUÑOZ BOJORGES VOCAL SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA VOCAL	 



ASUNTO: JUNTA DE ACLARACIONES

LIC. ULISES SOTENO TORRES VICEFISCAL DE INVESTIGACIÓN Y PROCESOS DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA VOCAL	
LIC. EMILIANO VELARDE CHÁVEZ SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	
MTRA. MIRIAM RODRÍGUEZ ANDUJO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y BIENES PATRIMONIALES ÁREA REQUERENTE	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO FACH/LPE/02/2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA REQUERIDO POR LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA